

PROCESO DE MATRÍCULA REGULAR SEMESTRE ACADÉMICO 2026-1 Matrícula por el Portal Académico SAP

INCIDENCIAS - ORIENTACIÓN e INFORMACIÓN:

- ❖ De requerir orientación y/o información escribir a la siguiente dirección de correo: atencion_facultad@usmp.pe
- ❖ Para mayor información sobre el Proceso de Matrícula, procesos colaterales y otras informaciones de interés, visite nuestra página web:
<https://www.administracion.usmp.edu.pe/canales-atencion/registros-academicos/>

DEL PROCESO DE MATRÍCULA:

1. El proceso de matrícula regular se iniciará el lunes 02 de febrero hasta el sábado 14 de febrero 2026, de acuerdo a lo establecido por la Universidad.
2. Los recibos por derecho de matrícula se encontrarán a disposición de nuestros estudiantes en las entidades bancarias autorizadas a partir del sábado 31 de enero 2026.
3. Los estudiantes deben efectuar matrícula por su Portal Académico SAP y para lo cual deben haber cancelado su derecho de matrícula y no tener deudas con la universidad.
4. La matrícula es por orden de promedio ponderado correspondiente al último semestre que el estudiante cursó y de acuerdo al Cronograma de Matrícula establecido por la Facultad (**No se toma en cuenta Cursos de Verano ni Invierno**)
 - ✓ Los estudiantes, si lo requieren, podrán visualizar su día de matrícula en la Página Web de la Facultad - “Nuestro Registro Académico”

Importante:

El estudiante, en caso de requerir orientación u asesoría para las asignaturas a matricular 2026-1, debe solicitar Consejería con el docente asignado a su Escuela y en los horarios establecidos.

CRONOGRAMA DE MATRÍCULA SEMESTRE 2026-1

El rango de promedios ponderados corresponde al cierre del semestre 2025-2
No se toma en cuenta el promedio ponderado de los Cursos de Verano ni Invierno.

RANGO DE PROMEDIOS PONDERADOS	DÍAS DE MATRÍCULA		HORARIO DE MATRÍCULA
	INICIO	FIN	
"BUEN PAGADOR" Ver información: Pág. web de la Facultad/ Nuestro Registro Académico	Lunes 02 de febrero	sábado 14 de febrero	A partir de las 08:00 hrs
"REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA" Ver información: Pág. web de la Facultad. Estudiantes que ingresaron su expediente hasta viernes 12/12/2025 con beneficio prioridad de matrícula.	martes 03 de febrero	sábado 14 de febrero	A partir de las 08:00 hrs
17.00 a 20.00	miércoles 04 de febrero	sábado 14 de febrero	A partir de las 08:00 hrs
16.00 a 16.99	jueves 05 de febrero	sábado 14 de febrero	A partir de las 08:00 hrs
15.00 a 15.99	viernes 06 de febrero	sábado 14 de febrero	A partir de las 08:00 hrs
14.00 a 14.99	lunes 09 de febrero	sábado 14 de febrero	A partir de las 08:00 hrs
13.00 a 13.99	martes 10 de febrero	sábado 14 de febrero	A partir de las 08:00 hrs
12.00 a 12.99	miércoles 11 de febrero	sábado 14 de febrero	A partir de las 08:00 hrs
11.00 a 11.99	jueves 12 de febrero	sábado 14 de febrero	A partir de las 08:00 hrs
00.00 a 10.99	viernes 13 de febrero	sábado 14 de febrero	A partir de las 08:00 hrs

MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA:

del lunes 16 de febrero hasta el viernes 27 de febrero 2026.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- a. Los estudiantes que no se matriculen el día que les corresponda de acuerdo a su promedio ponderado y según el Cronograma de Matrícula establecido por la Facultad perderán su derecho a la prioridad, pudiendo realizar su matrícula en los días siguientes; pero únicamente en los turnos y secciones que se encuentren disponibles en ese momento.
- b. Los cupos que se muestran en el Portal Académico SAP para cada sección-asignatura, reflejan la capacidad máxima del aula, ya sea presencial o virtual. Una vez alcanzado este límite, el sistema bloquea automáticamente la sección, impidiendo nuevas inscripciones.
- c. Si al momento de realizar su matrícula el estudiante encuentra una sección cerrada, debe optar por otras alternativas de horario disponibles en el sistema.
- d. Las asignaturas se abrirán únicamente si alcanzan un mínimo de 12 estudiantes matriculados. En caso no se cumpla este requisito, el estudiante debe replantear su matrícula y/o el monto facturado para su 1era. pensión será recalculado. Si no se alcanza el número mínimo de matriculados la asignatura-sección se cerrará.

ALCANCES - REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULAS:

1. Los estudiantes que presenten su solicitud de Reactualización de matrícula 2026-1 con el derecho de matrícula cancelado hasta el viernes 12 de diciembre 2025, podrán efectuar su matrícula con prioridad a partir del martes 03 de febrero 2026.
2. Los estudiantes que presenten su solicitud de Reactualización de matrícula 2026-1 con el derecho de matrícula cancelado a partir del lunes 15 de diciembre 2025 hasta el jueves 12 de febrero 2026 efectuarán su matrícula de acuerdo al día que les corresponde según su promedio ponderado obtenido en el último semestre estudiado.

INICIO DE CLASES: lunes 02 de marzo 2026